

El Führer recibe a Matsuoka

La conferencia duró más de dos horas.—En ella fueron tratadas todas las cuestiones relacionadas con la política actual

EL ALCANCE DEL PACTO TRIPARTITO

Berlín, 27.—El Führer ha recibido a las cuatro de la tarde de hoy, en su despacho de la nueva Cancillería, al ministro de Negocios Extranjeros japonés, Matsuoka, en presencia del ministro alemán de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop.

A la conferencia asistieron, además, el embajador del Japón en Berlín, Oshima; el embajador alemán en Tokio, Otto, y el jefe de la Cancillería del Reich, Meissner.

La población berlinesa, especialmente, en la Vilhelmsplatz, aclamó al huésped japonés, cuya llegada fué anunciada por los clarines de la guardia de las Juventudes Hitlerianas.—Efe.

Berlín, 27.—Se anuncia que la entrevista entre el Führer y el ministro japonés de Negocios Extranjeros, ha durado dos horas y media.

En las conversaciones han tratado de todas las cuestiones relacionadas con la política actual.—Efe.

Importantes declaraciones del portavoz de la

ALEMANIA SIEMPRE HA PROCURADO EVITAR LA EXTENSION DE LA GUERRA

Berlín, 27.—Con motivo de la actual visita del ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Matsuoka, se ha afirmado en los círculos políticos de Berlín, el principio siempre difundido por el Gobierno del Reich de evitar la extensión de la guerra.

A una pregunta de los corresponsales extranjeros, el portavoz de la Willeemstresse ha contestado que dicho principio se ocupa también del Extremo Oriente.

Añadió que, contrario a todos los sistemas, el Pacto tripartito se apoya en esta idea: cualquier país que entre en la guerra frente a las potencias del Eje, será considerado como enemigo común a todos ellos.

Declaró, por último, que dada la situación actual, no podía establecerse una separación de las cuestiones militares y diplomáticas. En consecuencia, las conversaciones entre Matsuoka y los hombres de Estado del Reich, abarcaron la totalidad de los aspectos de la guerra. Grandes problemas —afirmó— que se caracterizan por el hecho de reestructurar nuestro Continente.—Efe.

Importantes servicios POLICIA COS

Se descubre una organización dedicada a contrabando de monedas y metales preciosos

También han sido detenidos varios individuos dedicados a la importación de artículos extranjeros

Madrid, 27.—Ha quedado descubierta una organización que efectuaba contrabando de monedas y metales preciosos y tráfico ilegal de monedas extranjeras, por los funcionarios de la Brigada Social y de Información de la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

Se han ocupado seis kilogramos de platino y gran cantidad de oro, alhajas y objetos antiguos de gran valor, así como 19.350 dólares, que tenían para vender a 400.000 pesetas.

Todos estos objetos estaban preparados para exportarlos al extranjero. Se han podido comprobar operaciones ya realizadas por valor de varios millones.

Han sido detenidos los miembros de esta organización.—Cifra.

Madrid, 27.—Ha sido descubierta otra organización que se dedicaba a la importación de artículos extranjeros.

Han sido detenidos Fernando Bartrero, Anastasio Vallés y otros, a los que les fueron encontrados 16.000 cartuchos fotográficos «Kodak». Se sabe que traficaban con aparatos de radio, máquinas de escribir y automóviles.—Cifra.

38.500 toneladas de mercantes británicos hundidas en la jornada de ayer

10 barcos, con un total de 44.000 TONELADAS fueron, además, gravemente dañadas

AGEHEILA ocupada por destacamentos ITALO-GERMANOS

Berlín, 27.—El Cuartel General de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Tropas motorizadas alemanas e italianas han ocupado el lunes, día 24 de marzo, después de corto combate, el Ageheila, sobre la costa de la Gran Sirte, arrojando al enemigo hacia el este.

Nuestros aviones han continuado con creciente éxito la lucha contra la aviación mercante británica. Como ya se anunció, nuestros bombarderos destruyeron en la jornada de ayer, en el Océano Atlántico y en el estuario del Támesis, unas 31.500 toneladas de barcos mercantes enemigos y alrededor de 6.000 toneladas fueron gravemente dañadas. Según noticias complementarias, dos mercantes de 7.000 toneladas fueron destruidos por bombas que les alcanzaron de lleno cerca de las islas Feroe. Por lo tanto, el total de tonelaje hundido ayer es de 38.500 toneladas. Además se logró dañar gravemente a diez barcos, que sumaban cuarenta y cuatro mil toneladas aproximadamente, en el curso de ataques en las aguas inglesas.

En el Mediterráneo, al sur de la isla de Creta, nuestros bombarderos atacaron de lleno a dos grandes barcos transportes enemigos que navegaban en convoy.

Durante vuelos de reconocimiento sobre el sur de Inglaterra, fueron atacados tres grandes edificios industriales y un gran taller de montaje, así como una fábrica de la aeronáutica, que resultó tocada.

Nuestros aparatos atacaron en vuelo rasante a los aparatos adversarios que se encontraban en tierra sobre dos aeródromos.

En un ataque contra un puerto de

CONTINUA la LUCHA en TORNO a KEREN Las tropas italianas rechazan reiterados ATAQUES DE LAS FUERZAS INGLESAS

la costa sur de Inglaterra se produjeron varias explosiones e incendios en una gran fábrica.

Un avión alemán de reconocimiento que realizaba un «raid» sobre Inglaterra, se enfrentó con cinco cazas británicos, de los cuales derribó dos. Un avión alemán que resultó dañado, logró regresar a su base.

Ni durante el día ni durante la noche, se efectuaron incursiones aéreas enemigas sobre el territorio alemán.

El adversario perdió dos aviones y un globo barrera.—Efe.

Roma, 27.—El Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, comunica:

«En el frente griego, actividad de las artillerías. Nuestras escuadrillas de caza realizaron una incursión contra la base aérea enemiga en Paraythia, ametrallando los aviones que se encontraban en tierra. Dos aparatos fueron incendiados y otros varios resultaron con daños graves. Nuestros bombarderos atacaron en Prevetsa los buques atracados en el puerto y las instalaciones de los muelles. Otras bases navales enemigas fueron alcanzadas en el Peloponeso.

En el África del Norte las unidades italianas ocuparon el Ageheila (Sirte).

En el Mediterráneo oriental, los aviones del Cuerpo Aéreo alemán atacaron las unidades navales enemigas. Dos barcos de transportes fueron alcanzados y sufrieron graves desperfectos.

En el África oriental, prosigue la violenta batalla en Keren. Varios ataques del adversario se estrellaron contra la tenaz resistencia y los contraataques de nuestras tropas, infligiendo graves pérdidas al adversario. Nuestros cazas se opusieron heroicamente a la actuación aérea del enemigo, en el curso de violentos combates contra fuerzas superiores en número. Tres aviones enemigos fueron derribados. No regresó uno de nuestros aparatos.

Nuestros bombarderos atacaron las posiciones artilleras y a las tropas enemigas. Los aviones bombardearon y alcanzaron a numerosos carros armados y otras unidades motorizadas del adversario en la zona de Arrar.

Uno de nuestros submarinos que operaba en el Atlántico hundió dos barcos que desplazaban en total 12.500 toneladas.—Efe.

Atenas, 27.—El Cuartel General de las fuerzas helénicas, comunica:

«Combates locales de artillería e infantería».—Efe.

Londres, 27.—El comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior, dice así:

«Al comenzar la noche pasada, fueron lanzadas algunas bombas sobre varios lugares cerca de la costa oriental inglesa. No hubo víctimas y los daños fueron reducidos. Durante el transcurso de la noche, no hubo nada que señalar».—Efe.

ULTIMA HORA

Tropas motorizadas alemanas conquistan una importante posición al sur de Ageheila

Las fuerzas anglo-indias han ocupado Keren

Berlín, 27.—Semi-oficialmente se anuncia que las tropas motorizadas alemanas que operan en África del Norte, han ocupado un importante punto estratégico, situado al sur de Ageheila. Se añade, además, que los ingleses han perdido varios carros blindados, un gran número de cañones y han dejado muchos prisioneros, durante el encuentro con las tropas alemanas de estos últimos días.—Efe.

El Cairo, 27.—Comunicado especial de las fuerzas armadas británicas: Después de grandes combates durante quince días, en las condiciones físicas más difíciles por el calor y la naturaleza del terreno, las tropas británicas e indias, apoyadas fuertemente por la aviación británica, han ocupado Keren.

En Abisinia, ha caído en nuestras manos Arrar.—Efe.

representadas todas las clases sociales de la población yugoslava.—Efe.

ENTUSIASMO EN LA POBLACION YUGOSLAVA

Belgrado, 27.—Millares de personas se manifestaron ante el palacio del Patriarca de la Iglesia Ortodoxa serbia, aclamando al Rey Pedro II.

El Patriarca dirigió la palabra a la multitud, diciendo que la Iglesia y el pueblo serbio han servido siempre con lealtad y admiración a la dinastía del Rey Pedro II. En este momento decisivo de la historia en que el honor y la gloria del pueblo están en peligro, ha aparecido una nueva estrella brillante de la dinastía, en el joven Rey Pedro II, para salvaguardar con su pueblo, la historia, la gloria y el honor serbio.—Efe.

Belgrado, 27.—La Agencia oficiosa yugoslava publica una nota en la que dice que el cambio de Gobierno es una cuestión puramente de política interior y no de política exterior.

El pueblo se había manifestado unánimemente en los últimos días en el sentido de que no aceptaba un Gobierno que no representara la vo-

LA HUIDA DEL PRINCIPE REGENTE

Belgrado, 27.—El príncipe Pablo ha huído después de la constitución del nuevo Gobierno.—Efe.

HUNGRIA y YUGOSLAVIA

sin COMUNICACION

El tráfico ferroviario entre los dos países ha quedado interrumpido

Budapest, 27.—Las comunicaciones telefónicas entre Hungría y Yugoslavia han quedado suspendidas. Las interrupciones afectan, incluso, a las conferencias oficiales. El tráfico ferroviario húngaro-yugoslavo, también ha sido interrumpido.—Efe.

La situación en Yugoslavia

El Rey Pedro dirige un mensaje al pueblo

Se constituye un nuevo Gobierno.—En él están representados todos los partidos y clases sociales.—El Regente Pablo abandona el país. El cambio político es una cuestión de política interior

Belgrado, 27.—A las 2:30 de esta madrugada ha tenido lugar el esperado cambio político de Yugoslavia. Se afirma que el Regente Pablo ha abandonado el país acompañado de su esposa, hermana de la duquesa de Kent. Se carece de informaciones concretas sobre la situación en provincias.—Efe.

EL MENSAJE DE PEDRO II

Belgrado, 27.—El Rey Pedro ha dirigido a su pueblo el siguiente manifiesto, que ha sido difundido por radio:

Servios, croatas y eslovenos; En momento tan grave de la historia de nuestro pueblo he decidido encargarme personalmente de los Poderes Reales. Los miembros del Consejo de Regencia han apreciado rectamente las razones que han inspirado

Consejo de Ministros

Madrid, 27.—El Consejo de Ministros que se ha reunido esta tarde bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, continuará sus deliberaciones en el día de mañana.—Cifra.

EL GENERAL SINOVITCH PRIMER MINISTRO

Belgrado, 27.—El general Sinovitch ha sido encargado por el Rey Pedro de la formación de nuevo Gobierno. Es jefe del Estado Mayor General y tiene el mando de un Cuerpo de Aviación. Está reputado como militar de primer orden y hasta ahora no ejerció ninguna actividad política.

El general Sinovitch, después de conferenciar con diversas personalidades políticas, ha formado Gobierno integrado por jefes y representantes de todos los partidos. También están

BOLETIN DE LA



Falange

SECRETARIA LOCAL

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la Primera Centuria, que el próximo domingo, día 30 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana, se presenten en esta Secretaría Local, debidamente uniformados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zámora, 27 de marzo de 1941.—El secretario local accidental.

Saludo a Franco.
¡ARRIBA ESPAÑA!

Subpagaduría Militar de Haberes

Se interesa la urgente presentación de don Francisco Lorenzo Fernández y del capitán don Félix Hernández Prieto, para retirar los haberes depositados en esta Dependencia.

Zámora 25 de marzo de 1941.—El jefe de la Subpagaduría.

Correos

Se halla detenida en la Secretaría de esta Administración una tarjeta que encabeza «A mi querida tía Isabel» y la firma «Miguel Godoy», a la cual no se la ha podido dar curso por carecer de destinatario y destino, pudiendo pasar a recogerla el interesado.

Zámora, 26 de marzo de 1941.—El administrador principal.

Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora
(1)



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA
(2)

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste DE ESPAÑA

Despacho central

Ha quedado abierto al público en AVENIDA DE PORTUGAL, NUMERO 30
COCHE A TODOS LOS TRENES
Parada y salida: Plaza General Sanjurjo
Servicio de viajeros y mercancías a domicilio
Pida su billete y asiento al teléfono 1635
(3)

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL
GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA
(4)

CENTROS OFICIALES

Gobierno Militar Presentación

Se interesa la presentación en este Centro del legionario licenciado Alfonso de la Iglesia Jambrina, para comunicarle un asunto que le afecta. Zamora, 27 de marzo de 1941.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento fué asistida ayer la vecina de Madrid, Inés Grande, de 58 años de edad, que sufrió fuerte contusión en la cara externa del brazo derecho, con probable fractura, calificada de pronóstico reservado; se la causó, según manifestó, al caerse.

Guardia Civil

Por las fuerzas de la Comandancia de Zamora han sido prestados los servicios siguientes:

Guardias del puesto de Carbajales de Alba han denunciado al vecino de aquella localidad, Angel Vasallo Calvo, por haber hurtado dos árboles frutales propiedad de un convecino.

La Benemérita de Benavente se incautó de 98 kilogramos de alubias que fueron hallados en tres maletas sin dueño, en el tren número 213.

Finalmente, la Guardia Civil de Alcañices ha instruido un atestado por sustracción de dos piezas de tela al vecino de Grisuela, Manuel Manzanao Martín.

ASCENSOS

Como ya anunciamos a nuestros lectores, el comandante segundo jefe de la Comandancia de Zamora, don Tomás Ausín Robles, ha sido ascendido a teniente coronel, por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil, aparecida en el número del «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» correspondiente al día 19 del actual.

Al ascender a tan importante cargo el señor Ausín Robles, ha cesado en el de jefe de la Comandancia el que hasta ahora vino desempeñándolo, teniente coronel, don Juan de la Peña Caballero, que ha salido para su nuevo destino, quedando posesionado el nuevo jefe, al que felicitamos una vez más, con la mayor efusión.

Registro Civil

DEFUNCIONES

Carmen Sánchez Moreta, de dos meses.

Laurentino Domínguez Pastor, de un mes.

NACIMIENTOS

María de la Encarnación Leonardo Lentijo.

María del Pilar Carretero Corredera.

Rosa María de la Anunciación Sandín García.

MATRIMONIOS

Salvador Iglesias del Carmen, con Feliciano Ana Parra Alonso.

Cupón pro-Ciegos

En el sorteo del Cupón pro-Ciegos correspondiente al día 26 de marzo, ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 129 y con DOS CINCUENTA los números 29, 229, 329, 429, 529, 629, 729, 829 y 929.

Teléfono de IMPERIO 1570

M. Romero Morejón
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17
(5)

A. Crespo Garrote
Medicina General y
Enfermedades de la Infancia
Consulta: Martes, viernes y 12 de cada mes
Santa Clara, 18-Zamora
(6)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
1.º, derecha
Teléfono 1533
(7)

LUIS RAMOS
ODONTOLOGO
Especialista: Enfermedades de boca y dientes
Martínez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)
(8)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(9)

E. BUITRON
Queipo de Llano
MEDICO — ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14 Zamora
(10)

SUSCRIPCION

Pro-damnificados de SANTANDER GOBIERNO CIVIL

CUARTA RELACION

Suma anterior 49.041'34

Ayuntamiento de San Martín de Valderaduey, 138,50 pesetas; Balillas de Sayago, 15; Ayuntamiento de Fuentesauco, 250; Personal de distintas Delegaciones de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., 335,65; Salvador García Vilaplana, 100; Salvador García Martínez, 100; Leandro Rodríguez, 10; Ayuntamiento y vecinos de Madridanos, 194,60; Francisco Rodríguez Alvarez, 25; vecinos de Jambrina, 17,25; maestra y niñas de la Escuela de Jambrina, 29,50; suscripción abierta por Falange Española Tradicionalista de Monfarracinos, 323,65; Enrique García de los Ríos, 25; Ayuntamiento y vecinos de Villamor de los Escuderos, 109,50; Pedro Videmala Sierra, 15; maestro y niños de Ferrerueta, 13,15; maestra y niñas de Ferrerueta, 7,35; maestro y niños de San Vitero, 12; Felipe Bedate e hijas, 15; Ayuntamiento y vecinos de Figueruela de Sayago, 52,75; Ayuntamiento y vecinos de Fresno de Sayago, 133,25.

Eduarda Martín, 5; Laureano Rubio, 5; vecinos de Alcubilla de Nogales, 60,90; segundo donativo de los vecinos de Jambrina, 19; Ayuntamiento y vecinos de La Hiniesta, 120; Ayuntamiento y vecinos de Cazorra, 31; Ayuntamiento de Sobradillo de Palomares, 25; maestro y niños de Sobradillo de Palomares, 11,20; vecinos de Sobradillo de Palomares, 35,90; Ayuntamiento y vecinos de Vezdemarbán, 962,25; Ayuntamiento y vecinos de Villamayor, 264,15; suscripción abierta por F. E. T. de Abezames, 53; Ayuntamiento de Pobladura del Valle, 50; suscripción de Manganeses de la Lampreana, 390,50; maestro y niños de Fuentesecas, 11,15; suscripción de Belver de los Montes, 96,05.

Suma 53.104'44

FUTBOL

El F. C. Zamora tiene ya entrenador

Por considerarlo de una necesidad básica para el desarrollo y perfeccionamiento de todo buen equipo que quiera ser considerado como tal, la Directiva del F. C. Zamora había venido dedicando, desde su constitución, una atención primordial y principalísima a la cuestión del entrenador.

A dotar al F. C. Zamora, de un entrenador de prestigio, de suficiencia y de categoría, que se encargase de la preparación sólida de nuestros muchachos, que fuese uno más en el luchar por dejar bien alto el nombre de Zamora y de su deporte, que sintiese entusiasmos vivos y sinceros, se han encaminado los mayores esfuerzos y los deseos más encendidos de los directivos de nuestro equipo titular.

Sus desvelos acaban de ser coronados con el éxito: Félix Canal, un deportista bien probado, jugador diestro de la izquierda del Sporting de Gijón, don de puso de relieve su valía y su entusiasmo, entendido en el juego, ha sido el elegido para ocupar el puesto de entrenador en la difícil empresa de enseñar a mejorar, Canal viene a Zamora a dar a nuestro equipo todo lo que le falta. Nosotros,—no hay que decirlo siquiera—le deseamos vivamente el éxito más ilustre y nos ponemos incondicionalmente a su disposición y a la del Zamora para cuanto pudiesen necesitar.

Laudable y digno de elogio es esta (Pasa a la página siguiente)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Entombedados de la Infancia Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
(11)

Alfonso Ramos

ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664
(12)

COMPRA DE JOYAS DE ORO

PLATA Y PLATINO y BRILLANTES de poco y mucho valor

PAGO PRECIOS ALTISIMOS

Días de compra: del 27 al 29

Horas de compra: todo el día
(13)

COMPRO BRILLANTES DE MUCHO VALOR

NOTA. — No pierda esta oportunidad si desea vender sus alhajas en todo su valor. Avisando, paso a comprar a domicilio.

HOTEL LUSO-ESPAÑOL
SAN PABLO, 4. — ZAMORA
(14)

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)
(14)

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Habiendo interesado la Sección de Contabilidad del Ministerio de Educación Nacional que se dé la mayor publicidad posible a la orden ministerial de 10 de enero último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de febrero, aclarada por la circular de la Subsecretaría inserta en el «Boletín Oficial» de 3 del actual, se reproduce a continuación, significativamente, además, que para la rendición de las cuentas, en su día, obran en esta Sección impresos con instrucciones para rendirlas, y modelación de las correspondientes carpetas.

Dichas órdenes dicen así: Ilustrísimos señores: Las disposiciones dictadas por este Ministerio, durante el pasado año en los servicios referentes a la aplicación del presupuesto de gastos de este Departamento, han logrado acelerar el despacho de aquéllos y reducir el número de las consignaciones que por diversos motivos pasan a resultados. La necesidad de simplificar aún más la labor de los mencionados servicios, y de perfeccionarla a la vista de las experiencias del pasado ejercicio aconsejan a este Ministerio disponer:

1.º Para las subvenciones consignadas en el presupuesto de este departamento a favor de centros oficiales, asociaciones, cantidades y organismos análogos, con partidas fijadas determinadas, serán circuladas, sin el trámite, las órdenes correspondientes, por la Subsecretaría y las Direcciones Generales, con el fin de que la Ordenación Central de Pagos (Sección de Presidencia, Educación Nacional y Trabajo), expida los oportunos libramientos en firme, haciendo constar en las mismas la existencia concreta del crédito en el presupuesto.

2.º Corresponde a la Sección de

Contabilidad y Presupuestos, la tramitación de la concesión de subvenciones correspondientes a créditos globales consignados en el capítulo 3.º y artículo 4.º; grupo 3.º, concepto 2.º, subconcepto 17; grupo 4.º, concepto 1.º; grupo 5.º, conceptos 4.º y 11; grupo 6.º, concepto 3.º, subconcepto 4.º, y a base de las órdenes ministeriales de concesión, la Subsecretaría y Direcciones Generales interesarán de la Ordenación Central de Pagos (Sección de Presidencia, Educación Nacional y Trabajo), la expedición de los correspondientes libramientos en firme. Estas concesiones, podrán otorgarse en virtud de facultad discrecional por orden ministerial o atendiendo a solicitudes que se documentarán para acreditar la importancia del servicio que se preste y que serán presentadas en provincias, en las SECCIONES ADMINISTRATIVAS DE PRIMERA ENSEÑANZA, para su curso a este Ministerio, y en Madrid en el Registro General de este Departamento.

3.º No obstante hacerse las concesiones y libramientos en firme, los beneficiados vienen obligados a rendir cuenta anual justificada de la aplicación dada a la subvención. Las cuentas se examinarán y aprobarán por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, quedando archivadas en las mismas a disposición de este Ministerio. Las que correspondan a libramientos realizados en Madrid, se examinarán y archivarán en la Sección de Contabilidad y Presupuestos, correspondiendo la aprobación a la Subsecretaría y Direcciones Generales.

4.º Las cuentas correspondientes a libramientos expedidos en el concepto de «a justificar» habrán de ser rendidas en el plazo de 90 días que fija el artículo 70 de la Ley de Admi-

nistración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1.º de julio de 1911, y al término justo del mencionado plazo o antes de vencer éste, serán depositadas en pliegos certificados en Correos las que los cuentadantes correspondan a centros y organismos oficiales, consignándose el envío en el registro de salida de la dependencia y respaldándose el resguardo de Correos por el jefe de aquella para concretar las cuentas enviadas en el pliego certificado. Las que se refieran a entidades u organismos particulares habrán de entregarse, dentro del referido plazo, en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, que facilitará el correspondiente recibo reseñando la cuenta o cuentas entregadas.

Los cuentadantes oficiales y particulares, cuyo libramiento se realizare en esta capital, ingresarán las cuentas en el Registro General de este Ministerio, recogiendo el oportuno resguardo, que detallará las cuentas recibidas.

5.º La falta de rendición de cuentas dentro del plazo señalado motivará el reintegro al Tesoro del importe del libramiento y el retraso en la presentación de aquéllas podrá dar lugar a la exigencia de intereses de demora. La reincidencia en estas faltas podrá ser corregida con la destitución de los habilitados que las produzcan.

6.º Las Secciones de este Ministerio en los expedientes de concesiones de carácter económico, tendrán especial cuidado de reseñar en ellos los informes emitidos por la Sección de Contabilidad y Presupuestos y por la Intervención General de la Administración del Estado o por su Delegación en este Ministerio, concretando las fechas de ambos dictámenes y del propio modo al cumplimentar los acuerdos enviarán, con el reglamentario traslado de éstos a la Sección de Contabilidad y Presupuestos, el que corresponda a la Ordenación Central de Pagos (Sección de Presidencia, Educación Nacional y Tra-

bajo), al objeto de que, al formularse por aquella la petición de libramientos, se acompañe el traslado del acuerdo dirigido a la mencionada Ordenación de Pagos.

7.º Cuando la petición de libramientos se refiera a consignación anual indivisible, se enviará a la Ordenación Central de Pagos, con aquélla, un duplicado, y si la consignación ha de fraccionarse en semestres o trimestres se enviarán tantas copias de la orden como libramientos correspondan expedir.

8.º La Sección de Contabilidad y Presupuestos dará traslado a los perceptores de las órdenes de pago que se interese de la Ordenación Central, y a las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, de las que correspondan a libramientos cuya justificación tenga que acreditarse ante las mismas.

9.º La Subsecretaría dictará las medidas convenientes para restablecer, con efectos de 1.º de este mes, el reglamentario funcionamiento de la Junta de Compras (material inventariable), conforme a los preceptos del Decreto del Ministerio de Hacienda de 28 de septiembre de 1925.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1941.—Ibañez Martín.

Ilustrísimos señores subsecretario y directores generales de este Ministerio.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy, la orden ministerial de 10 del pasado mes de enero, referente a los servicios de aplicación del presupuesto de gastos de este Departamento, Esta Subsecretaría ha acordado:

1.º Aclarar la regla sexta, de la mencionada disposición en el sentido de que la obligación de consignar la reseña y fecha de los dictámenes de la Sección de Contabilidad y Presupuestos y de la Intervención General de la Administración del Estado o

FUTBOL

(Viene de la página anterior)

esfuerzo que acaba de realizar la Junta Directiva del F. C. Zamora. Toda la afición zamorana, respondiendo con calor y entusiasmo a sus llamadas, debe prestarle su apoyo más decidido. Las cuotas de asociado, para costear este nuevo e importante gasto, han tenido que ser subidas: la ordinaria queda fijada en 3 pesetas; la infantil en 2; pero esto no debe suponer nada para los actuales asociados ni para aquellos que pensaren hacerse o que se hagan en lo sucesivo; el tener un equipo digno y en forma cuesta sacrificios y los que más exigen a la hora de salir al campo, deben ser también los que más colaboren en el momento en que la ayuda es precisa.

Nuestra enhorabuena al F. C. Zamora y también la expresión sincera de este vivísimo deseo: que la labor del entrenador sea eficaz y fructífera y que muy pronto comience a notarse su influencia en la consecución de nuevas y señaladas victorias.

PARTIDO AMISTOSO

En partido amistoso se enfrentaron ayer tarde en el Campo de Pantoja los equipos del Regimiento de la Victoria, de Salamanca y del Regimiento Toledo de nuestra capital; después de un encuentro animado que fué presenciado por bastante público, el Victoria se llevó el triunfo por tres goles contra dos.

Este encuentro forma parte de una serie de partidos de entrenamiento que se celebrarán en nuestra capital,

Subdelegación en este Ministerio, se entiende hacer constar ambos extremos en las resoluciones de los expedientes, y

2.º Recordar la vigencia, en materia de petición y expedición de libramientos de Servicios de Construcciones Escolares y de Edificios y Obras, de los preceptos contenidos en el Real Decreto de 26 de julio de 1926, y Reales Ordenes de 10 de noviembre del mismo año y 20 de enero de 1927.

Madrid, 26 de febrero de 1941.—El subsecretario, Jesús Rubio.

Señores jefes de las Secciones y de más Dependencias Centrales de este Ministerio.

PELUQUERIA DE SEÑORAS ISABELITA CARRETERO
Especialidad en peinados modernos, tintes y permanentes
TOCADOR COMPLETO DE BELLEZA
Limpieza de cutis, masajes, manicura, etc.
SAN TORCUATO, 76 Y 78. — ZAMORA
TELEFONO 15-41 (15)

Vías y Obras Provinciales
DIPUTACION PROVINCIAL
ANUNCIO
En la Sección de Vías y Obras Provinciales de la Diputación de Zamora, hasta las doce horas del próximo día 5, pueden presentarse proposiciones para machacar por «Destajo» CUATROCIENTOS METROS CUBICOS DE PIEDRA, colocada sobre paseos de la Carretera municipal subvencionada CORRALES A SU ESTACION DE FERROCARRIL.
Zamora, 25 de marzo de 1941.—El Presidente, Benito Laiz. (16)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora: San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » 3 » » »
Muchos de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Vuelos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli (17)

Cajas de Audales Máquinas de escribir
Gruber Hispano Olivetti
Balanzas automáticas. — Ventas a crédito
M. BECEDAS
Santa Clara, 28 :: Z A M O R A (18)

Casaseca de las Chanas
Arriendo de pastos
Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de este término municipal. La subasta tendrá lugar en la sala Ayuntamiento, el día 30 del actual, y hora de las once, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.
El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuaria, TOMAS MAILLO. (19)

Una vaca perdida
En la feria de Rionegro del Puente, el día 22 del corriente, se le perdió una vaca cerrada, pelo castaño, con mancha en el ojo izquierdo, a don Tomás Remosal, de Remosal de Sanabria. (20)

ANTONIO BEDATE FERNANDEZ
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
RAMON ALVAREZ, I.º-ZAMORA (21)

SE VENDE un motor de 30 HP, con carriles y arrancador; un transformador de 25 kilowatios en baño de aceite; todo nuevo, a prueba, y una piedra para piensos, Tratar, Villarrin de Campos, José de la Fuente. (22)

SE VENDE en Toro la casa núm. 45 de la calle Diez Macuso (Corredera). — Precio: 33.500 pts. Renta anual: 1.500 pts. — Tratar: R. Ramos, Veterinario. Vezdemarbán. (23)

SE VENDE un motor de riego, con bomba, de 4 y 1/2 HP. — Para tratar, con Francisco de Dios, en San Miguel de la Ribera (24)

¡Propietarios de fincas urbanas! Las DECLARACIONES JURADAS de sus casas que ordena la Ley de Reforma Tributaria, serán cubiertas con precisión por el Corredor de Fincas de la BOLSA DE LA PROPIEDAD de la
GESTORIA OFICIAL ADMINISTRATIVA JUNQUERA
COMPRA-VENTA de fincas rústicas y urbanas.—Gestionamos el pago de Derechos Reales de toda clase de documentos
Antes de hacer operación le interesa consultar en estas OFICINAS
Santa Clara 30 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora (25)

La Previsora Hispalense
Compañía Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular. Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados
NOTA.—Se solicitan productores bien remunerados
Subdirector: **ANGEL MARTIN HERRERA**
OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3
TELEFONO 1731 Z A M O R A (26)

SE VENDEN amplios locales céntricos propios para toda clase de industrias. Informarán: Avenida de Víctor Gallego, número 19, bajo derecha. (27)

2.000 plazas
de
AUXILIARES DE CORREOS
Para detalles y preparación acudid a la
Academia Carbajal
Plaza de San Miguel, núm. 3, 2.º Z A M O R A (28)

